

Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono

INFORME ANUAL 2015

El Real Decreto 163/2014, por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono establece en su artículo 4.3 que la Oficina Española de Cambio Climático publicará anualmente un informe de síntesis sobre el estado de las inscripciones y otra información relevante del registro creado en este real decreto. Este informe da respuesta a lo establecido en dicho artículo.

El Real Decreto fue aprobado el 14 de marzo de 2014, entrando en funcionamiento el 29 de mayo, dos meses después de la publicación en el BOE. Este informe refleja por tanto, el estado de situación del Registro desde su inicio hasta diciembre de 2015.



Contenido

1.	DATOS GENERALES DEL REGISTRO	4
1.1.	Número de solicitudes y participación en las distintas secciones del Registro	4
1.2.	Estado de las solicitudes. Inscripciones. Evolución	4
1.3.	Tramitación	5
	<i>Tiempo medio de resolución y número de subsanaciones.....</i>	<i>5</i>
	<i>Medio de presentación y Administración evaluadora</i>	<i>5</i>
2.	SECCIÓN DE HUELLA DE CARBONO Y DE COMPROMISOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	6
2.1.	Información sobre las organizaciones inscritas.....	6
	<i>Número de organizaciones y huellas por organización</i>	<i>6</i>
	<i>Sectores de actividad</i>	<i>6</i>
	<i>Tamaño</i>	<i>7</i>
	<i>Distribución por Comunidades Autónomas</i>	<i>7</i>
2.2.	Información sobre las huellas de carbono inscritas	7
	<i>Años de cálculo y alcances</i>	<i>7</i>
	<i>Verificaciones por un tercero independiente</i>	<i>8</i>
	<i>Emisiones de gases de efecto invernadero.....</i>	<i>8</i>
2.3.	Información sobre los planes de reducción	10
	<i>Tipo de sello</i>	<i>10</i>
3.	SECCIÓN DE PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO	11
3.1.	Proyectos inscritos y características principales	11
	<i>Número de proyectos y localización.....</i>	<i>11</i>
	<i>Tipología de proyectos</i>	<i>11</i>
	<i>Características principales de los proyectos de absorción inscritos.....</i>	<i>12</i>
3.2.	Absorciones registradas y absorciones disponibles.....	13
3.3.	Bolsa de garantía.....	13
3.4.	Preinscripciones.....	14
4.	SECCIÓN DE COMPENSACIÓN DE HUELLA DE CARBONO	14
4.1.	Compensaciones realizadas	14
	ANEXO: LISTADO DE HUELLAS DE CARBONO INSCRITAS A 31/12/2015.....	17

INDICE DE TABLAS

TABLA 1. EVOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES POR AÑO	4
TABLA 2. ESTADO DE LAS SOLICITUDES POR SECCIÓN	4
TABLA 3. EVOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES E INSCRIPCIONES POR AÑO.....	5
TABLA 4. RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES POR SECCIÓN	5
TABLA 5. DISTRIBUCIÓN DE LAS HUELLAS DE CARBONO, ORGANIZACIONES Y EMISIONES SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD	7
TABLA 6. EMISIONES INSCRITAS SEGÚN ALCANCES (tCO ₂ eq)	8
TABLA 7. EMISIONES POR SECTOR DE ACTIVIDAD EN EL REGISTRO.....	9
TABLA 8. PROYECTOS DE ABSORCIÓN INSCRITOS EN EL REGISTRO	12
TABLA 9. ABSORCIONES INSCRITAS EN EL REGISTRO	13
TABLA 10. TOTAL ABSORCIONES DISPONIBLES PARA COMPENSAR EN EL REGISTRO.....	13
TABLA 11. COMPENSACIONES EN EL REGISTRO	14

INDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. DISTRIBUCIÓN DE LAS SOLICITUDES POR SECCIONES	4
ILUSTRACIÓN 2. SOLICITUDES RECIBIDAS SEGÚN MEDIOS DE SOLICITUD.....	6
ILUSTRACIÓN 3. PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES POR N° DE HUELLAS DE CARBONO INSCRITAS.....	6
ILUSTRACIÓN 4. DISTRIBUCIÓN DE LAS HUELLAS INSCRITAS SEGÚN ALCANCES ANALIZADOS	8
ILUSTRACIÓN 5. EMISIONES GEI EN RELACIÓN AL AÑO Y ALCANCE CALCULADOS.....	9
ILUSTRACIÓN 6. REDUCCIÓN PREVISTA DE EMISIONES (tCO ₂) EN ALCANCE 1+2 Y PLAZO PARA LA REDUCCIÓN EN HUELLAS DE CARBONO	10

1. DATOS GENERALES DEL REGISTRO

El Registro cuenta con tres secciones:

- **SECCIÓN A:** Sección de huella de carbono y de compromisos de reducción
- **SECCIÓN B:** Sección de proyectos de absorción de dióxido de carbono
- **SECCIÓN C:** Sección de compensación de huella de carbono

En este apartado se incluye información sobre las solicitudes recibidas, la distribución según secciones y su estado de situación a fecha 31 de diciembre de 2015.

1.1. Número de solicitudes y participación en las distintas secciones del Registro

Finalizado 2015, el registro cuenta con 20 meses de actividad. Se han recibido un total de 397 solicitudes de inscripción desde su puesta en marcha. La mayor parte (381) solicitaron la inscripción de la huella de carbono y de su plan de reducción en la sección A, y se recibieron 10 solicitudes de inscripción de proyectos de absorción (sección B). Asimismo, se recibió un total de 6 solicitudes de compensación (sección C). La Ilustración 1 refleja gráficamente la distribución de las solicitudes por secciones, mientras que en la Tabla 1 se puede ver la evolución de solicitudes por años.

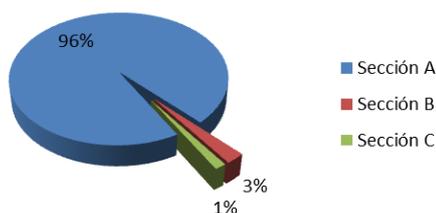


Ilustración 1. Distribución de las solicitudes por secciones

Tabla 1. Evolución de las solicitudes por año

	2014	2015
Sección A	101	280
Sección B	5	5
Sección C	1	5

Tras cerrarse el primer año y medio de funcionamiento del registro, se observa cómo la sección dedicada a las huellas de carbono y sus planes de reducción se está consolidando, mientras que la de proyectos de absorción ya se ha iniciado y las compensaciones empiezan a dar sus primeros pasos, habiéndose registrado las primeras a final de 2015.

1.2. Estado de las solicitudes. Inscripciones. Evolución

A finales de 2015, un 83% de las solicitudes recibidas desde su inicio habían sido inscritas, mientras que un 14% seguían en análisis. El proceso de análisis no sólo implica la evaluación inicial de la información recibida, sino que incluye el proceso de subsanación (envío de la solicitud de subsanación, contestación por parte del interesado y análisis de la información recibida). Como se verá más adelante, la solicitud de subsanación se ha realizado en la mayor parte de las ocasiones.

Únicamente un 3% de las solicitudes fueron desestimadas. La causa mayoritaria es la ausencia de respuesta ante una solicitud de subsanación, motivada en muchas ocasiones por ausencia de verificación en aquellos casos en los que es necesario por requerimiento del registro, o bien por desistimiento del solicitante.

La Tabla 2 muestra el análisis del estado de las solicitudes de cada sección.

Tabla 2. Estado de las solicitudes por sección

	Sección A	Sección B	Sección C
Inscrito	319	6	5
Desestimado	10	0	1
En análisis	52	4	0

Respecto a la sección A cabe destacar que el número de huellas inscritas no coincide con el número de organizaciones inscritas, ya que algunas de éstas han inscrito la huella de carbono calculada para varios años, lo que supone una solicitud por año. Esta información se detalla más adelante.

Como era previsible, se cuenta con un mayor número de inscripciones en 2015, debido a que durante 2014 el registro todavía no era conocido y además el periodo de funcionamiento se redujo a 7 meses. Se aprecia que el ritmo de

solicitudes se ha incrementado notablemente, tal como puede verse en la Tabla 3, en la que se muestra el número de solicitudes e inscripciones para 2014 y 2015, y el número medio mensual de ambas, con un claro aumento en 2015.

Tabla 3. Evolución de las solicitudes e inscripciones por año

	2014	2015
Solicitudes	107	290
Inscripciones	95	235
Solicitudes/mes	15	24
Inscripciones/mes	14	20

En la Tabla 4 se pueden analizar los datos relativos a la evolución de las solicitudes por cada sección del registro.

Tabla 4. Resolución de las solicitudes por sección y año

	Secciones					
	2014			2015		
	A	B	C	A	B	C
Inscrito	92	3	0	227	3	5
Desestimado	9	0	1	1	0	0
En análisis	0	2	0	52	2	0

1.3. Tramitación

El proceso de tramitación conlleva el registro y asignación de un código a la solicitud, el análisis de la información facilitada, comprobando que cumple con los requisitos tanto en forma como en contenido, la resolución y finalmente la inscripción en el Registro si aquella ha resultado positiva. Durante el proceso de análisis de la solicitud puede pedirse información adicional. Esto sucederá en dos casos:

- Solicitud de subsanación: cuando la solicitud no cumple con la forma o el contenido establecido se requiere al interesado que subsane el defecto detectado.
- Solicitud de información adicional para chequeo: en ocasiones se solicita la presentación de documentación que permita comprobar la corrección de los cálculos de huella de carbono. Este es el caso de las

huellas de carbono no verificadas por un tercero.

A continuación se incluye información relativa al proceso de tramitación.

Tiempo medio de resolución y número de subsanaciones

El tiempo medio de resolución de una solicitud de huella de carbono, desde que se le da entrada hasta que se inscribe, es de 38 días hábiles, medidos con el valor de la mediana. Este plazo incluye los periodos de tiempo de resolución de subsanaciones.

El tiempo de análisis que requiere una solicitud de inscripción de un proyecto de absorción es superior, dada la complejidad de este tipo de proyectos, alcanzando los 74 días.

Por otro lado, como ya se adelantaba, el número de solicitudes que requieren de una o más subsanaciones es muy elevado (74%), lo que influye en la dilatación del periodo de resolución, si bien, este porcentaje ha disminuido en 2015 en relación al que se obtuvo en el año anterior. En cualquier caso, la mayoría de las subsanaciones se solicitan para comprobar información ya incluida en los cálculos, o corregir defectos de forma, siendo un menor porcentaje de ellas las que se solicitan por defecto de fondo.

Con el fin de disminuir el número de subsanaciones, al igual que se hizo en 2014 con la publicación de un documento que recoge la [información necesaria para la inscripción de una huella de carbono de organización](#) en 2015 se ha publicado un documento con [información para la inscripción de proyectos de absorción](#).

Medio de presentación y Administración evaluadora

Las solicitudes pueden llegar por distintas vías: sede electrónica, correo electrónico, o cualquiera de los lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992. Así mismo, la solicitud se puede dirigir a la Oficina Española de Cambio Climático, o bien, en caso de que la ubicación de la sede de su organización (inscripción en la sección A de huella de carbono) o de su proyecto de absorción (inscripción en la sección B de proyectos de absorción) se encuentre en la Comunidad

Autónoma de Murcia, se podrá dirigir la solicitud a dicha comunidad autónoma.

El medio de presentación de las solicitudes mayoritario es el correo electrónico dirigido a la OECC (86%). En el 13% de los casos la entrada se produce a través de la Sede electrónica y tan sólo el 1%, un sólo caso de los 397 registrados, se ha producido a través de ventanilla. Dos solicitudes se han dirigido a la Comunidad de Murcia, siendo ésta el organismo que las evaluó y resolvió.

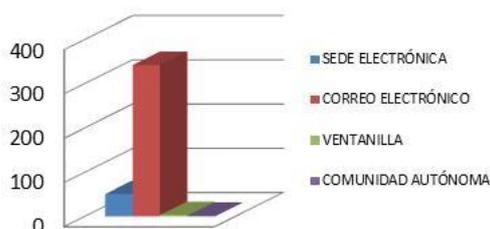


Ilustración 2. Solicitudes recibidas según medios de solicitud

2. SECCIÓN DE HUELLA DE CARBONO Y DE COMPROMISOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Esta sección del Registro recoge las huellas de carbono y los compromisos de reducción de las personas jurídicas o trabajadores autónomos que desarrollen una actividad económica y sean generadoras de emisiones de gases de efecto invernadero, con actividad en el territorio nacional y que además de calcular su huella de carbono, realicen actividades dirigidas a su reducción. El análisis de los datos registrados puede desglosarse en tres ámbitos distintos:

- Información sobre las organizaciones
- Información sobre las huellas de carbono inscritas
- Información sobre los planes de reducción

Así, en el primero se extrae información sobre la tipología de organizaciones inscritas y sus

características principales, mientras que en el segundo se obtiene información sobre las emisiones declaradas por éstas.

2.1. Información sobre las organizaciones inscritas

Número de organizaciones y huellas por organización

Las organizaciones que han inscrito su huella de carbono a fecha 31 de diciembre de 2015 son 225. Una misma organización puede optar por inscribir la huella de carbono de distintos años, por lo que normalmente el número de organizaciones será inferior al de huellas inscritas. En este caso las 225 organizaciones han inscrito un total de 319 huellas. El 23% de las organizaciones han inscrito más de una huella. En concreto, 7 organizaciones han calculado la huella para 4 años, 5 para 5 años, y una para 6 años.

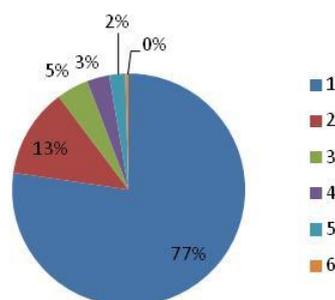


Ilustración 3. Porcentaje de organizaciones por nº de huellas de carbono inscritas

En un Anexo de este documento se incluye el listado de organizaciones y huellas inscritas.

Sectores de actividad

De las 21 categorías que contempla el código de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), el Registro cuenta en estos momentos con representación de diecinueve. La distribución de las huellas de carbono de 2014 inscritas en el registro según el sector de actividad al que pertenecen se recoge en la Tabla 5.

Tabla 5. Distribución de las huellas de carbono de 2014 y emisiones según sector de actividad

SECTOR DE ACTIVIDAD	Nº huellas de carbono de 2014	Emisiones de 2014. Alcance 1+2 (t CO ₂ eq)	Emisiones de 2014 Alcance 3 (t CO ₂ eq)
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	24	895	0
H. Transporte y almacenamiento	23	222.496	213.906
C. Industria manufacturera	16	145.399	85
F. Construcción	10	282.913	6.652.228
S. Otros servicios	9	1.183	11
O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	8	4.921	0
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	5	162.821	2.846.754
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	4	9.576	76
I. Hostelería	3	160.884	10.197
K. Actividades financieras y de seguros	3	321.957	86.379
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	2	95	0
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	2	1.079	0
U. Act. de organizaciones, org. extraterritoriales	2	3	0
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	31.321.820	26.924.030
J. Información y comunicaciones	1	5.735	0
P. Educación	1	625	0

Como se puede apreciar, 3 sectores engloban casi la mitad de las huellas inscritas (industria manufacturera, actividades profesionales, científicas y técnicas, y transporte y almacenamiento).

Tamaño

El tamaño de las organizaciones inscritas es muy heterogéneo, contando tanto con grandes corporaciones como con PYMES. Casi el 70% de las organizaciones inscritas son PYMES, que han inscrito un 62% de las huellas del registro. Dentro de las PYMES hay diversos tamaños, siendo 51 las microempresas, 57 pequeñas empresas, 48 medianas empresas y el resto de organizaciones son de mayor tamaño o se trata de organismos públicos que no se incluyen dentro de esta clasificación.

Distribución por Comunidades Autónomas

En cuanto a la distribución por comunidad autónoma donde se ubica el domicilio social de

la organización, Madrid ocupa la primera posición con 101 huellas de carbono inscritas de un total de 319, seguida de la Comunidad Valenciana, con 38, Castilla y León con 37 y País Vasco con 26. Además se han inscrito organizaciones de Cataluña, Andalucía, Castilla-La Mancha, Navarra, La Rioja, Galicia, Canarias, Aragón, Asturias, Baleares, Murcia y Extremadura.

2.2. Información sobre las huellas de carbono inscritas

Años de cálculo y alcances

Prácticamente todas las organizaciones inscritas cuentan como mínimo con la huella de carbono del año inmediatamente anterior, es decir del año 2014. Sin embargo, como ya se ha comentado, una misma organización puede solicitar la inscripción de varios años. De esta manera, el registro cuenta también con huellas calculadas para los años 2008 en adelante.

En 2015 se cuenta con 163 nuevas organizaciones que han inscrito por primera vez su huella de carbono en el registro. Esto implica que un 57% de las organizaciones que solicitaron alguna inscripción en 2014, no lo han hecho en 2015, al menos al cierre de este informe, ya en algunas de ellas están tramitando una nueva solicitud de inscripción.

Por otro lado, cabe recordar que el requisito mínimo para la inscripción en el Registro en cuanto a las fuentes de emisión consiste en la inclusión del alcance 1+2, siendo el alcance 3 voluntario. De las 319 huellas de carbono inscritas, 68 de ellas han incluido la inscripción del alcance 3.

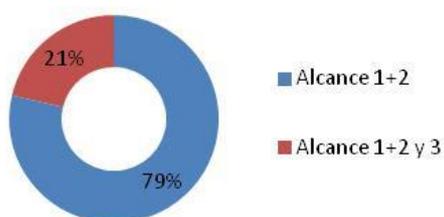


Ilustración 4. Distribución de las huellas inscritas según alcances analizados

Las organizaciones que incluyeron el alcance 3 han analizado, entre otras, varias de las siguientes fuentes de emisión:

- Desplazamiento de los empleados a su puesto de trabajo
- Viajes de negocio (avión y tren)
- Consumo de papel, agua y toner
- Residuos
- Bienes y servicios adquiridos

Verificaciones por un tercero independiente

De 319 huellas de carbono inscritas, 125 cuentan con una verificación por un tercero. Existe obligación de dicha verificación en el caso de estar inscribiendo el alcance 3 o bien al inscribir el alcance 1+2 si la organización no es una PYME o tiene emisiones de proceso. De las 125 huellas verificadas, 67 incluían alcance 3 y 38 eran de grandes corporaciones que calculaban únicamente alcance 1+2. El resto corresponde a organizaciones que no tienen obligación de verificar su huella.

Dentro del registro, el 18% de huellas inscritas corresponden a organizaciones que son PYMES y no tienen emisiones de proceso, es decir, que no teniendo obligación de verificar su huella de carbono para solicitar la inscripción en este registro han realizado ésta de manera voluntaria.

Emisiones de gases de efecto invernadero

Valores absolutos

A fecha de 31 de diciembre de 2015 las emisiones inscritas en el Registro correspondían a lo expuesto en la Tabla 6.

Tabla 6. Emisiones inscritas según alcances (tCO₂eq)

Año de cálculo	Emisiones Alcance 1+2	Emisiones Alcance 3
2008	1.662	160.023
2009	889.007	18.395
2010	1.318.266	383.279
2011	1.617.890	314.475
2012	39.128.992	35.037.246
2013	47.701.064	87.359.996
2014	32.642.404	36.733.666

El valor total de emisiones debe tomarse con precaución, ya que las emisiones de alcance 3 de una organización pueden coincidir con las de alcance 1+2 de otra. Por otra parte, hay que tener en cuenta que el registro de huella de carbono permite inscribir la huella de organizaciones que tengan actividad fuera de España. El sector Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire es el responsable del 71,4% de las emisiones del año 2015 de alcance 1+2, seguido del sector de la Construcción con un 3,4%, como se aprecia en la Tabla 7. Esta información puede ser consultada en un informe más detallado de cada empresa publicado en la web del Registro.

La huella de carbono inscrita de mayor magnitud para el alcance 1+2 asciende a 37,6 MtCO₂, en 2012, mientras que la menor es de 0 tCO₂, circunstancia producida al tener sólo fuentes de emisión eléctricas y que contar con certificado de garantía de origen renovable.

La Ilustración 5 desglosa la información por años y alcances, de manera que se observa

cómo la mayor cantidad de emisiones inscritas corresponden al cálculo realizado por las organizaciones para el año 2013 en su alcance 3. A la hora de interpretar estos resultados, hay que tener en cuenta que organizaciones que han decidido inscribir el alcance 3 en 2013, podrían no haberlo inscrito en años anteriores o en 2014. Por otro lado, la Tabla 7 refleja las

emisiones inscritas en el registro de alcance 1+2 de las organizaciones que han inscrito su huella de carbono de 2014 para los distintos sectores de actividad, y el porcentaje que suponen sus emisiones de alcance 1+2 sobre el total de emisiones de alcance 1+2 correspondientes al año 2014 inscritas en el registro.

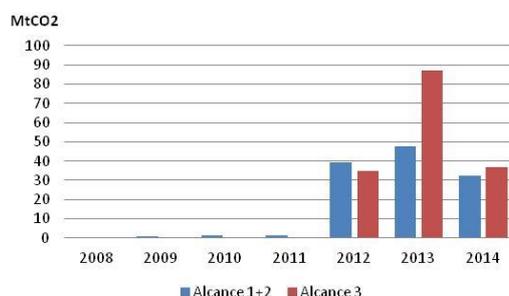


Ilustración 5. Emisiones GEI en relación al año y alcance calculados

Tabla 7. Emisiones de las huellas de carbono de 2014 por sector de actividad

SECTOR DE ACTIVIDAD	nº organizaciones	Emisiones de 2014. Alcance 1+2 (t CO ₂ eq)	Emisiones de 2014. Alcance 3 (t CO ₂ eq)	% en 2014 sobre el total de alcance 1+2 del registro
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	24	895	0	0,00%
H. Transporte y almacenamiento	23	222.496	213.906	0,68%
C. Industria manufacturera	16	145.399	85	0,45%
F. Construcción	10	282.913	6.652.228	0,87%
S. Otros servicios	9	1.183	11	0,00%
O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	8	4.921	0	0,02%
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	5	162.821	2.846.754	0,50%
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	4	9.576	76	0,03%
I. Hostelería	3	160.884	10.197	0,49%
K. Actividades financieras y de seguros	3	321.957	86.379	0,99%
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	2	95	0	0,00%
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	2	1.079	0	0,00%
U. Act. de organizaciones, org. extraterritoriales	2	3	0	0,00%
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	31.321.820	26.924.030	95,95%
J. Información y comunicaciones	1	5.735	0	0,02%
P. Educación	1	625	0	0,00%

Valores relativos

El análisis de las emisiones resultaría incompleto si se limita a los datos en términos absolutos. De esta manera se expone a continuación la información en términos

relativos. Esto se realiza en base al índice de actividad que cada organización debe definir al solicitar su inscripción en el Registro.

Dicho índice debe reflejar la realidad de la actividad de la organización, de manera que

permita obtener un análisis adecuado de la evolución de las emisiones de ésta. Por lo tanto, al igual que la tipología de organizaciones, los índices registrados son muy variados.

Los más empleados son los datos de facturación, en euros, número de proyectos ejecutados, kilómetros recorridos y toneladas de producto. El empleo de unos índices u otros depende en gran medida del sector de la actividad al que pertenecen las organizaciones, así por ejemplo,

- En el sector del transporte, se ha empleado el nº de envíos, los kilómetros recorridos o las toneladas transportadas.
- En el sector de hostelería se ha empleado generalmente el número de días de ocupación, o de menús servidos,
- En el sector de consultoría se ha empleado fundamentalmente el nº de proyectos ejecutados o la facturación.
- En el sector de la industria manufacturera se ha empleado principalmente las toneladas de producto fabricado y la facturación.

El dato de facturación es un índice que se emplea en muchos sectores, teniendo la ventaja de que puede permitir establecer comparaciones de manera más sencilla. Asimismo, un buen índice puede ser el VAB o Valor Añadido Bruto.

El análisis de los índices de actividad, para alcance 1+2, proporciona rangos de entre 0,01 tCO₂/t de producto hasta 0,87 tCO₂/t de producto en organizaciones de la industria manufacturera, de entre 0 y 0,99 tCO₂ por cada 1000 km recorridos en el sector del transporte y de entre 0,01 y 0,34 tCO₂/días ocupados en el sector de la hostelería. En el sector de las actividades profesionales, científicas y técnicas, la variación registrada va desde 0,01 tCO₂ por cada 1.000 euros facturados hasta 0,39 o entre 0,03 y 0,92 tCO₂/proyecto realizado.

2.3. Información sobre los planes de reducción

Los objetivos de reducción que han propuesto las organizaciones en los planes que presentan a la hora de solicitar la inscripción son muy variables, oscilando las reducciones entre el 0,01% hasta el 95%.

Estos últimos casos tan llamativos, tienen su explicación en la intención de las organizaciones de adquirir certificado de

garantía de origen de energía renovable para la compra de electricidad, o la previsión de llevar a cabo un cambio de tecnología que supondrá un importante ahorro energético, y por tanto una disminución de emisiones.

De este modo el porcentaje medio de reducción de emisiones propuesto para las huellas de carbono inscritas en el registro, y teniendo en cuenta sólo la reducción estimada para el alcance 1+2, es del 11,9%, a alcanzar en un plazo medio de 3 años.

En la Ilustración 6 se puede apreciar, para el alcance 1+2 de las huellas inscritas, el objetivo de reducción de emisiones propuesto por las organizaciones, en porcentaje de reducción sobre sus emisiones de alcance 1+2, frente al plazo en que se plantean alcanzar dicho objetivo. El tamaño de la burbuja indica las emisiones de alcance 1+2.

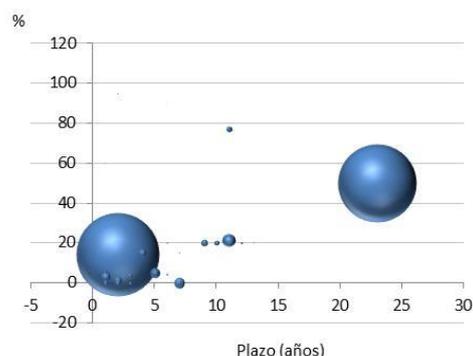


Ilustración 6. Reducción prevista de emisiones (tCO₂) en alcance 1+2 y plazo para la reducción en huellas de carbono

El plazo medio que las organizaciones han establecido para alcanzar el objetivo de reducción es de 3 años.

Tipo de sello

Con la inscripción en el registro se otorga un sello que podrá ser utilizado por las organizaciones que han inscrito su huella de carbono. Si una organización calcula su huella de carbono, el sello tendrá activa la parte de "calculo". Si además de calcularla, ha reducido sus emisiones, además tendrá activa la parte de "reduzco". Por último, si la organización ha compensado su huella de carbono o parte de ella, se activará la parte de "compenso".

Para cuantificar las reducciones en las huellas de carbono inscritas, el registro tiene en cuenta un cálculo que consiste en comprobar la disminución del valor de la media móvil de la

intensidad de las emisiones en cuatro años consecutivos.



Es decir, por ejemplo, para aceptar la reducción de la huella de carbono de una organización en 2013, el valor de la media de la intensidad de las emisiones en 2011, 2012 y 2013 será menor que el valor de la media de la intensidad de las emisiones en 2010, 2011 y 2012. De este modo, se trata de absorber las subidas o bajadas coyunturales que puedan haberse producido en la huella de carbono de una organización y que desvirtúen la tendencia general.

Aplicando este criterio, el registro cuenta ya con 14 huellas de carbono de 9 organizaciones. La reducción media obtenida de estas 14 huellas de carbono es de un 11%, abarcando desde un 3,8% hasta un 30%.

Además, se han otorgado los primeros sellos de compensaciones de huella de carbono, en concreto 4 sellos de cálculo y compensación.

Por último, una de las huellas de carbono compensadas también cumple los criterios de reducción, por lo que, se cuenta con la primera huella de carbono que ha sido reducida y también compensada. De este modo, el registro ha otorgado el primer sello completo, y que visualiza la mayor implicación a la que puede llegar una organización en un año dentro del registro.



3. SECCIÓN DE PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

En esta sección del Registro se inscriben las absorciones de CO₂ generadas en territorio nacional en proyectos de actividades relacionadas con el uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura que supongan el aumento del carbono almacenado y que cumplan con los requisitos establecidos.

3.1. Proyectos inscritos y características principales

Número de proyectos y localización

Desde la puesta en marcha del registro se cuenta con 6 proyectos de absorción inscritos. Durante 2014 se inscribieron tres proyectos de absorción, siendo dos de ellos proyectos que forman parte de una misma iniciativa y cuya ejecución se desarrollaba de manera consecutiva, constituyendo uno de ellos la primera fase de la iniciativa, y el otro la segunda fase. En el año 2015 se han inscrito tres nuevos proyectos de absorción. Uno de ellos es la tercera fase de los dos mencionados e inscritos en 2014 que ya formaban parte de una misma iniciativa.

De este modo, a las localizaciones de los proyectos inscritos en 2014, Campoo de Yuso (Cantabria) y Lerma (Burgos), hay que añadir en 2015 uno en Santa María del Campo (Burgos), otro en San Martín del Pimpollar (Ávila) y el tercero en Bergasa (La Rioja).

Tipología de proyectos

Actualmente existen dos tipologías de proyectos de absorción para poder ser inscritos en el registro. Estas tipologías son:

- A. repoblaciones forestales con cambio de uso del suelo, y
- B. actuaciones en zonas forestales incendiadas para el restablecimiento de la masa.

En el primer caso, el cambio de uso de suelo debe ser de terreno no forestal a terreno forestal arbolado, según la definición dada por el Protocolo de Kioto. Además debe demostrarse que el terreno no ha sido forestal arbolado en un

determinado periodo de tiempo. En cuanto a la tipología de actuaciones en zonas forestales incendiadas, la superficie sobre la que se actúa era boscosa previamente, igualmente de acuerdo con la definición de bosque del Protocolo de Kioto, y mediante la actuación se restablece la condición previa de bosque en dicha superficie. Esta tipología tiene cabida dentro del Protocolo de Kioto dentro de la actividad "gestión forestal".

De los seis proyectos que se han inscrito hasta el momento en el registro, cinco están dentro de la tipología de repoblación forestal con cambio de uso del suelo, en todos los casos desde terreno agrario a terreno forestal. El proyecto restante corresponde a una repoblación en un

terreno incendiado cuyo uso del suelo en 1990 era de bosque de coníferas

En la medida en que se vaya disponiendo de metodologías que permitan estimar las absorciones de dióxido de carbono, se irán incorporando nuevas tipologías admitidas para la inscripción de proyectos en el registro.

Características principales de los proyectos de absorción inscritos

Las características principales de los seis proyectos de absorción que se han inscrito en el registro se recogen en la Tabla 8.

Tabla 8. Proyectos de absorción inscritos en el registro

Localización	Especies a repoblar y uso del suelo	Área y absorciones	Año de inscripción
Campoo de Yuso (Cantabria)	Repoblación de <i>Pinus sylvestris</i> , <i>Betula alba</i> , <i>Populus alba</i> , <i>Sorbus aucuparia</i> y <i>Fraxinus angustifolia</i> en el paraje Prado Montes, sobre terreno de uso agrario ocupado por matorral.	Superficie: 1,15 ha	2014
		Absorción prevista CO ₂ : 315,59 t CO ₂	
		Absorciones disponibles para compensar*: 63,12 t CO ₂	
Revilla-Cabriada. Lerma (Burgos)	Fase I de la repoblación con <i>Quercus ilex</i> y <i>Pinus nigra</i> en parcelas con uso agrario improductivo.	Superficie: 4,29 ha	2014
		Absorción prevista CO ₂ : 619,00 t CO ₂	
		Absorciones disponibles para compensar**: 123,8 t CO ₂	
Revilla-Cabriada. Lerma (Burgos)	Fase II de la repoblación con <i>Quercus ilex</i> , <i>Quercus faginea</i> y <i>Pinus nigra</i> en parcelas con uso agrario improductivo.	Superficie: 7,13 ha	2014
		Absorción prevista CO ₂ : 1.053,70 t CO ₂	
		Absorciones disponibles para compensar*: 210,74 t CO ₂	
Santa María del Campo (Burgos)	Reforestación con <i>Pinus nigra</i> , <i>Pinus pinea</i> , <i>Prunus amygdalus</i> , <i>Quercus faginea</i> , y <i>Quercus ilex</i> en parcelas con uso agrario (pastos)	Superficie: 4,5 ha	2015
		Absorción prevista CO ₂ : 950,49	
		Absorciones disponibles para compensar*: 190,1 t CO ₂	
San Martín del Pimpollar (Ávila)	Repoblación de <i>Pinus sylvestris</i> , <i>Betula alba</i> y <i>Sorbus aucuparia</i> en el M.U.P. Orzaduro, sobre terreno agrario incendiado ocupado por matorral.	Superficie: 35 ha	2015
		Absorción prevista CO ₂ : 12594,54	
		Absorciones disponibles para compensar**: 2.518,91 t CO ₂	
Bergasa (La Rioja)	Reforestación con <i>Quercus ilex</i> en parcelas con uso agrario (pastos).	Superficie: 2,5 ha	2015
		Absorción prevista CO ₂ : 180,34 t CO ₂	
		Absorciones disponibles para compensar**: 36,07 t CO ₂	

*A las absorciones disponibles para compensar hay que restarles la cantidad correspondiente a la bolsa de garantía.

**Se trata de las absorciones disponibles iniciales. Al haberse realizado compensaciones con estos proyectos, las absorciones disponibles reales son menores.

3.2. Absorciones registradas y absorciones disponibles

A finales de 2014 el Registro contaba con casi 2.000 tCO₂ de absorción previstas correspondientes a los 3 proyectos inscritos, y en 2015 se han incorporado al registro más de 13.700 toneladas. Esto hace un total de más de 15.700 toneladas de CO₂ que podrán ir siendo empleadas para la compensación de huellas de carbono. Estas absorciones corresponden a la estimación, realizada con la metodología

desarrollada por el Registro, de lo que se espera absorban los bosques generados con los proyectos durante el periodo de permanencia establecido. Las absorciones que se estima que va a generar cada proyecto y la disponibilidad de las mismas se detalla en la Tabla 9. En 2015 se han producido las primeras compensaciones, de huellas de carbono, compensadas a través de las absorciones generadas por dos proyectos. Este último hecho explica que las absorciones disponibles han disminuido en una pequeña cantidad.

Tabla 9. Absorciones inscritas en el registro

Localización	Absorciones previstas en el periodo de permanencia (t CO ₂)	Absorciones iniciales disponibles (20% de las previstas)* (t CO ₂)	Absorciones a 31 de diciembre (t CO ₂)	Período de permanencia	Año de inscripción
Campoo de Yuso (Cantabria)	315,59	63,12	63,12	30	2014
Revilla-Cabriada. Lerma (Burgos)	619,00	123,80	25,66	40	2014
Revilla-Cabriada. Lerma (Burgos)	1.053,70	210,74	210,74	40	2014
Santa María del Campo (Burgos)	950,49	190,10	190,10	40	2015
San Martín del Pimpollar (Ávila)	12.594,54	2.518,91	2.518,47	40	2015
Bergasa (La Rioja)	180,34	36,07	28,93	30	2015
Total	15.713,66	3.142,74	3.037,02		

*A las absorciones disponibles para compensar hay que restarles la cantidad correspondiente a la bolsa de garantía. Estas cifras de absorciones disponibles se mantendrán hasta el momento en que se demuestre que la masa, debido a su crecimiento, ha superado esta absorción, momento en que se podrá seguir compensando con más absorciones.

En la Tabla 10 se reflejan las absorciones que están disponibles para compensar, es decir, aquellas que pueden ser utilizadas actualmente por las organizaciones para compensar su huella de carbono. Éstas se corresponden con el 20% de todas las absorciones previstas durante el periodo de permanencia de un proyecto concreto. Cada vez que se realiza una cesión de toneladas, esta cantidad disminuye. De este modo, las cantidades se van actualizando restando al 20% inicial las cesiones que se realicen, incluyendo la cantidad que pasa a formar parte de la bolsa de garantía. Esta cifra aparece reflejada en la segunda fila de la tabla.

Tabla 10. Total absorciones disponibles para compensar en el registro

2014	2015	TOTAL
------	------	-------

Absorciones iniciales disponibles (20% de las previstas)* (t CO ₂)	397,66	2.745,08	3.142,74
Absorciones a 31 de diciembre (t CO ₂)	299,52	2.737,50	3.037,02

3.3. Bolsa de garantía

La bolsa de garantía de absorciones es un elemento garante de las compensaciones inscritas. Busca cubrir la posible “desaparición” de absorciones por causas de fuerza mayor, y evitar así la anulación de una compensación que hubiera tenido lugar con esas absorciones “desaparecidas”. La bolsa se genera con las contribuciones de los proyectos inscritos, una vez realizadas cesiones de absorciones. Esta

contribución se ha establecido en el 10% de las absorciones totales.

De este modo, la cantidad disponible para compensar de los proyectos, como ya se ha dicho, es el 20% de la estimación, menos el 10% de las cantidades que se vayan compensando. Esta contribución se llevará a cabo en el momento de realizarse una compensación. En 2015 se han realizado las primeras compensaciones de huella de carbono, por lo que la bolsa de garantía ya cuenta con el 10% de las cantidades compensadas.

A 31 de diciembre de 2015 la bolsa de garantía cuenta con 9,61 tCO₂.

3.4. Preinscripciones

Los proyectos que se inscriben en el registro son aquellos que ya se han ejecutado, habiendo sido realizada la inversión inicial necesaria para su puesta en marcha. Es probable que para hacer viable el proyecto, dicha inversión inicial deba verse apoyada por el reembolso obtenido a través de la cesión de las absorciones.

Para facilitar este apoyo, se ha creado la preinscripción de proyectos de absorción, que consiste en dar difusión a aquellos proyectos que inicialmente cumplen todos o gran parte de los requisitos de inscripción pero cuya ejecución, y consecuente inscripción, se retrasará en el tiempo por un periodo máximo de dos años. De este modo se facilita el contacto entre las organizaciones interesadas en compensar y los proyectos que buscan un apoyo económico adicional para su puesta en marcha.

Aunque el acuerdo entre organización compensadora y proyectos de absorción implique un intercambio económico o un compromiso de algún tipo, la compensación sólo podrá llevarse a cabo en el momento en el que el proyecto esté inscrito en el Registro.

El registro cuenta con un proyecto de absorción preinscrito.

4. SECCIÓN DE COMPENSACIÓN DE HUELLA DE CARBONO

En esta sección del Registro se inscriben las compensaciones de huellas de carbono inscritas en la sección a), provenientes de los proyectos de absorción de dióxido de carbono inscritos en

la sección b) o de proyectos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero realizadas por un tercero y reconocidas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

4.1. Compensaciones realizadas

En 2015 han tenido lugar las primeras compensaciones de huellas de carbono o parte de la huella de carbono por organizaciones inscritas en el registro

La compensación de la huella de carbono se puede realizar para el año que elija la organización que compensa, siempre y cuando la huella de carbono haya sido inscrita previamente en el registro. Se puede realizar la compensación de parte de la huella de carbono o de la huella completa. En el registro quedará reflejado qué porcentaje de huella ha sido compensado por la organización.

Han sido cuatro las organizaciones que han compensado, total o parcialmente, un total de 5 huellas de carbono. Una organización ha compensado el 100% de la huella de carbono de dos años (2013 y 2014), otra el 100% de la huella de carbono de 2014, y las otras dos han compensado el 10% y el 21% de la huella de carbono de ese mismo año.

Estas organizaciones han recurrido a la compensación a través de tres de los 6 proyectos de absorción inscritos en el registro. En la Tabla 11 se encuentra el resumen de esta información.

Tabla 11. Compensaciones en el registro

Nº de compensaciones	5
Nº huellas que se han compensado total o parcialmente	5
Nº organizaciones que han compensado	4
Nº proyectos de absorción que han cedido absorciones	3
Toneladas CO ₂ compensadas	96,11
Bolsa de garantía (tCO ₂)	9,61

Las organizaciones que lo deseen pueden acudir al proyecto de absorción para compensar su huella de carbono en función de la disponibilidad de toneladas de CO₂ con que cuente el proyecto. Cada vez que el proyecto de absorción hace una cesión, se contabiliza la cantidad de CO₂ cedido, y cuánto queda

disponible. Hasta que los proyectos de absorción alcancen una absorción que supere el 20% de la cantidad estimada durante el periodo de permanencia, sólo será posible compensar con ese 20%. En cuanto las plantaciones acumulen la biomasa prevista, y esto quede demostrado por parte del promotor del proyecto de absorción, será posible seguir compensando con más cantidad de toneladas de CO₂.

Dado que ya se ha iniciado la senda de la compensación por parte de las organizaciones inscritas en el registro, se espera que aumente el número de organizaciones interesadas en compensar, del mismo modo que esto sirva de aliciente para que se inscriban en el registro nuevos proyectos de absorción.

ANEXO: LISTADO DE HUELLAS DE CARBONO INSCRITAS A 31/12/2015

ORGANIZACIÓN	TIPO DE SELLO	AÑO
4 PLUS INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S.L.	CALCULO	2014
ABALADOS SERVICES, S.L.	CALCULO	2014
ADANER MÁLAGA	CALCULO	2014
ADITIVOS INDUSTRIALES Y SERVICIOS PARA EL AGUA, S.L.	CALCULO	2013
AEROPUERTO ADOLFO SUÁREZ MADRID-BARAJAS	CALCULO	2011
AEROPUERTO ADOLFO SUÁREZ MADRID-BARAJAS	CALCULO	2012
AEROPUERTO ADOLFO SUÁREZ MADRID-BARAJAS	CALCULO	2013
AEROPUERTO ADOLFO SUÁREZ MADRID-BARAJAS	CALCULO	2014
AGRESTA S.COOP.	CALCULO	2014
AGROPECUARIA ECOLÓGICA SIERRA DE ALCARAZ (AESA)	CALCULO	2011
AGROPECUARIA ECOLÓGICA SIERRA DE ALCARAZ (AESA)	CALCULO	2012
AGROPECUARIA ECOLÓGICA SIERRA DE ALCARAZ (AESA)	CALCULO	2013
AGUAS DE VALLADOLID, S.A	CALCULO	2013
AGUIRRE NEWMAN ARQUITECTURA, S.A.	CALCULO	2013
ALAIKI ZERBITZU GIZAKULTURALAK, S.L.	CALCULO	2014
ALCUDIAMAR, S.L.	CALCULO	2013
ALEJANDRO SÁNCHEZ REMBADO	CALCULO	2013
ALFIL LOGISTICS, S.A.	CALCULO	2013
ALFIL LOGISTICS, S.A.	CALCULO	2014
ALIDA INGENIERÍA DEL MEDIO, S.L.	CALCULO	2013
ALTA Y BAJA DENSIDAD, S.A.	CALCULO	2013
APARTAMENTOS SOTERRAÑA	CALCULO	2013
APERITIVOS DE AÑAVIEJA, S.A	CALCULO	2013
AQUALIA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	CALCULO	2013
AROLA, ADUANAS Y CONSIGNACIONES, S.L.	CALCULO	2013
ARTURO GARCÍA SUAREZ	CALCULO	2014
AUTO RES, S.L.U	CALCULO	2013
AUTOBUSES JIMÉNEZ, S.L.	CALCULO	2014
AUTOBUSES LA UNIÓN, S.A.R.	CALCULO	2013
AUTOCARES JULIÁN DE CASTRO, S.A.	CALCULO	2014
AUTOMNIBUS INTERURBANOS, S.A.	CALCULO	2012
AUTOMNIBUS INTERURBANOS, S.A.	CALCULO	2013
AUTOMNIBUS INTERURBANOS, S.A.	CALCULO	2014
AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA	CALCULO	2014
AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA - PUERTO DE VALENCIA	CALCULO	2008
AUTOS MOYA, S.L.	CALCULO	2014
AYUNTAMIENTO DE ALBORAYA	CALCULO	2013
AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS	CALCULO	2013
AYUNTAMIENTO DE ALICANTE	CALCULO	2014
AYUNTAMIENTO DE ARAHAL	CALCULO	2013
AYUNTAMIENTO DE CHAMARTÍN	CALCULO	2013
AYUNTAMIENTO DE GIRONA	CALCULO	2013
AYUNTAMIENTO DE GRANADA	CALCULO	2013
AYUNTAMIENTO DE GRANOLLERS	CALCULO	2013
AYUNTAMIENTO DE L'ELIANA	CALCULO	2013

ORGANIZACIÓN	TIPO DE SELLO	AÑO
AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	CALCULO	2012
AYUNTAMIENTO DE MARBELLA	CALCULO	2013
AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA	CALCULO	2013
AYUNTAMIENTO DE NARRILLOS DEL REBOLLAR	CALCULO	2013
AYUNTAMIENTO DE NOAIN - VALLE DE ELORZ	CALCULO	2013
AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA	CALCULO	2013
AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA	CALCULO	2014
AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS	CALCULO	2013
AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES	CALCULO	2013
AYUNTAMIENTO DE VALDECASA	CALCULO	2013
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	CALCULO	2013
BANKINTER, S.A.	CALCULO	2012
BANKINTER, S.A.	CALCULO	2013
BASOINSA, S.L.	CALCULO	2013
BASOINSA, S.L.	CALCULO	2014
BECSA, S.A.	CALCULO	2013
BELCÓN OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	CALCULO	2014
BESTER GENERACIÓN S.L.U.	CALCULO	2013
BILMAN BUS, S.L.	CALCULO	2013
CAIXABANK, S.A.	CALCULO	2009
CAIXABANK, S.A.	CALCULO	2010
CAIXABANK, S.A.	CALCULO	2011
CAIXABANK, S.A.	CALCULO Y REDUZCO	2012
CAIXABANK, S.A.	CALCULO Y REDUZCO	2013
CAIXABANK, S.A.	CALCULO Y REDUZCO	2014
CALZADOS FAL, S.A.	CALCULO	2010
CALZADOS FAL, S.A.	CALCULO	2013
CALZADOS FAL, S.A.	CALCULO	2014
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, Y SERVICIOS DE VALLADOLID (VIVERO DE EMPRESAS)	CALCULO	2014
CASA RURAL EL CELEMÍN	CALCULO	2013
CASA RURAL LA FANEGA	CALCULO	2013
CASA RURAL LA FANEGA II	CALCULO	2013
CAVALA GAE, S.L.	CALCULO	2013
CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA	CALCULO	2014
CENTRO TECNOLÓGICO DEL CALZADO DE LA RIOJA	CALCULO	2013
CENTRO TECNOLÓGICO DEL CALZADO DE LA RIOJA	CALCULO	2014
CERÁMICA MAYOR, S.A.	CALCULO	2014
CESPA GR S.A. - AREA DE GESTION DE RESIDUOS SAS	CALCULO	2014
CETENSA CANARIAS, S.A.	CALCULO	2013
CETENSA CANARIAS, S.A.	CALCULO	2014
CHAPELA DE CUENCA, S.L.	CALCULO	2013
CHOCOLATES ARTESANOS ISABEL	CALCULO	2014
CHOZAS CARRASCAL, S.L.	CALCULO	2012
CLÍNICA DENTAL DR. KNOBEL	CALCULO	2013
CLINICA OCULAR SÁNCHEZ	CALCULO	2013
COMERCIAL DE LIMPIEZA VILLAR, S.A.	CALCULO	2013
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS	CALCULO	2013
CONSERVAS ANTONIO PEREZ LAFUENTE S.A.	CALCULO	2013

ORGANIZACIÓN	TIPO DE SELLO	AÑO
CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L.	CALCULO	2013
CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L.	CALCULO	2014
CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A.	CALCULO	2014
CONTENUR, S.L. (CENTRO DE FABRICACIÓN)	CALCULO	2013
CONTENUR, S.L. (CENTRO DE FABRICACIÓN)	CALCULO	2014
CONTENUR, S.L. (DIVISIÓN SERVICIOS)	CALCULO	2013
CONTENUR, S.L. (DIVISIÓN SERVICIOS)	CALCULO	2014
CREARA CONSULTORES, S.L.	CALCULO	2013
CREO GESTORES ENERGÉTICOS, S.L.	CALCULO	2012
CREO GESTORES ENERGÉTICOS, S.L.	CALCULO	2013
CREO GESTORES ENERGÉTICOS, S.L.	CALCULO	2014
DIEGO GARCÍA SUAREZ	CALCULO	2014
DISALGLASS, S.L.	CALCULO	2013
DISFRIMUR, S.L.	CALCULO	2013
DKV SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.E.	CALCULO	2013
DURANTIA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	CALCULO	2013
ECOTERRAE GLOBAL SOLUTIONS, S.L.	CALCULO	2014
EL PANADERO DE VILLARES, S. L.	CALCULO	2013
EL PANADERO, S.L.	CALCULO	2013
ELIMSER, EUROPEA DE LIMPIEZAS Y SERVICIOS	CALCULO	2013
EMBAJADA DE FRANCIA EN ESPAÑA	CALCULO	2014
ENERFÍN SOCIEDAD DE ENERGÍA, S.L.	CALCULO	2011
EQUIPOS INDUSTRIALES DE MANUTENCIÓN, S.A. (EINSA)	CALCULO	2013
ERRE ESE	CALCULO	2013
ERRE ESE	CALCULO Y COMPENSO	2014
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MONTES, FORESTALES Y DEL MEDIO NATURAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	CALCULO	2011
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MONTES, FORESTALES Y DEL MEDIO NATURAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	CALCULO	2012
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MONTES, FORESTALES Y DEL MEDIO NATURAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	CALCULO	2013
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MONTES, FORESTALES Y DEL MEDIO NATURAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	CALCULO Y REDUZCO	2014
ESK, S.A.	CALCULO	2014
ESPECIALIZADA Y PRIMARIA L'HORTA MANISES, S.A.	CALCULO	2013
ESPECIALIZADA Y PRIMARIA L'HORTA MANISES, S.A.	CALCULO	2014
ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	CALCULO	2014
ETRES CONSULTORÍA Y EDIFICACIÓN, S.L.	CALCULO	2014
EUROPEA DE TRABAJOS FORESTALES, S.L.	CALCULO	2011
EUSKALTEL, S.A.	CALCULO	2014
EWASTE CANARIAS, S.L.	CALCULO	2013
EXCELENCIA TURÍSTICA DE TENERIFE	CALCULO	2014
FACTOR CO2 INTEGRAL SERVICES, S.L.	CALCULO	2011
FACTOR CO2 INTEGRAL SERVICES, S.L.	CALCULO	2012
FACTOR CO2 INTEGRAL SERVICES, S.L.	CALCULO	2013
FAL CALZADOS DE SEGURIDAD, S.A.	CALCULO	2011
FAL CALZADOS DE SEGURIDAD, S.A.	CALCULO	2012

ORGANIZACIÓN	TIPO DE SELLO	AÑO
FAL CALZADOS DE SEGURIDAD, S.A.	CALCULO	2013
FAL CALZADOS DE SEGURIDAD, S.A.	CALCULO, REDUZCO Y COMPENSO	2014
FAMA SYSTEMS, S.A.	CALCULO	2013
FCC AQUALIA, S.A.	CALCULO	2014
FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.	CALCULO	2013
FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.	CALCULO	2014
FERNANDO VIDAL GALLARDO	CALCULO	2014
FERROVIAL CORPORACIÓN, S.A.	CALCULO	2009
FERROVIAL CORPORACIÓN, S.A.	CALCULO	2010
FERROVIAL CORPORACIÓN, S.A.	CALCULO	2011
FERROVIAL CORPORACIÓN, S.A.	CALCULO Y REDUZCO	2012
FERROVIAL CORPORACIÓN, S.A.	CALCULO Y REDUZCO	2013
FOMENTO BENICASIM, S.A.	CALCULO	2013
FOMENTO BENICASIM, S.A.	CALCULO	2014
FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. (DIVISIÓN DE MEDIO AMBIENTE)	CALCULO	2013
FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.	CALCULO	2013
FUNDACIÓN AQUAE	CALCULO	2014
FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD	CALCULO	2013
FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD	CALCULO	2014
FUNDACIÓN CANARIA PARA EL RECICLAJE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (FUNDACIÓN CANARIAS RECICLA)	CALCULO	2013
FUNDACIÓN MUSEO PICASSO MÁLAGA LEGADO PAUL, CHRISTINE Y BERNARD RUIZ PICASSO	CALCULO	2014
GABINETE DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y AGRONÓMICOS. INGENIEROS, S.L.	CALCULO	2013
GABINETE DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y AGRONÓMICOS. INGENIEROS, S.L.	CALCULO	2014
GAS NATURAL FENOSA	CALCULO	2013
GATE GOURMET SPAIN, S.L. (BARCELONA)	CALCULO	2013
GATE GOURMET SPAIN, S.L. (MADRID)	CALCULO	2013
GEMMA FERNÁNDEZ CARMONA	CALCULO	2014
GESHAB GESTIÓN DEL HÁBITAT	CALCULO	2013
GRUPO BBVA	CALCULO	2014
GRUPO IBERDROLA	CALCULO	2012
GRUPO IBERDROLA	CALCULO	2013
GRUPO IBERDROLA	CALCULO	2014
GRUPO KALEIDO IDEAS & LOGISTICS	CALCULO	2011
GRUPO KALEIDO IDEAS & LOGISTICS	CALCULO	2013
GRUPO MAPFRE ESPAÑA	CALCULO	2014
GRUPO MARWEN CALSAN, S.L.	CALCULO	2014
GRUPO OHL	CALCULO	2010
GRUPO OHL	CALCULO	2011
GRUPO OHL	CALCULO	2012
GRUPO OHL	CALCULO Y REDUZCO	2013
GRUPO OHL	CALCULO Y REDUZCO	2014
GRUPO PFS CANTÁBRICO GESTIÓN EMPRESARIAL, S.L.	CALCULO	2010
GRUPO PFS CANTÁBRICO GESTIÓN EMPRESARIAL, S.L.	CALCULO	2011
GRUPO PFS CANTÁBRICO GESTIÓN EMPRESARIAL, S.L.	CALCULO	2012
GRUPO PFS CANTÁBRICO GESTIÓN EMPRESARIAL, S.L.	CALCULO	2013

ORGANIZACIÓN	TIPO DE SELLO	AÑO
GRUPO PFS CANTÁBRICO GESTIÓN EMPRESARIAL, S.L.	CALCULO	2014
GRUPO SYLVESTRIS, S.L.	CALCULO	2014
GUAMAR, S.A.	CALCULO	2014
HERDIT, S.L	CALCULO	2013
HERMANOS BRICIO, S.A.	CALCULO	2013
HOSTERÍA DEL MUDÉJAR	CALCULO	2013
HOTEL JARDÍN TECINA	CALCULO	2014
IDAI NATURE, S.L.	CALCULO	2014
IKANKRONITEK, S.L.	CALCULO	2013
INCLAM, S.A.	CALCULO Y COMPENSO	2013
INCLAM, S.A.	CALCULO Y COMPENSO	2014
INDUSTRIAL TONELERA NAVARRA, S.L.	CALCULO	2011
INDUSTRIAL TONELERA NAVARRA, S.L.	CALCULO	2012
INDUSTRIAL TONELERA NAVARRA, S.L.	CALCULO	2013
INDUSTRIAL TONELERA NAVARRA, S.L.	CALCULO Y REDUZCO	2014
INDUSTRIAS GES, S.A.	CALCULO	2013
INDUSTRIAS GES, S.A.	CALCULO	2014
INERIA MANAGEMENT, S.L.	CALCULO	2013
INGURUMENAREN KIDEAK INGENIERIA, S.L.	CALCULO	2014
INSTALACIONES ELECTRICAS SANXENXO, S.L.U.	CALCULO	2014
INTELIGENCIA PARA EL AHORRO ENERGÉTICO, S.L.	CALCULO	2014
ITELAZPI, S.A.	CALCULO	2013
J. DE HARO ARTES GRÁFICAS	CALCULO	2013
JAVIER FALOMIR BALAGUER	CALCULO	2014
JIMÉNEZ PUERTAS ASESORÍA DE EMPRESAS, S.L.	CALCULO	2013
JOSÉ GARCÍA SALES	CALCULO	2014
JOSÉ MIGUEL SANZ MARTÍN	CALCULO	2013
JUAN JOSÉ BERNAL RULL	CALCULO	2014
JUAN VICENTE MONFORT MOR	CALCULO	2014
LARREA, S.A.U.	CALCULO	2013
LAVOLA 1981, S.A.	CALCULO	2014
LIMPIEZAS ABANDO, S.L.U.	CALCULO	2013
LIMPIO MIGUEL PIQUERAS (TEIDESA)	CALCULO	2014
LOGÍSTICA CHEMA BALLESTER, S.L.	CALCULO	2014
LOGISTICS QUALITY SERVICES, S.L.	CALCULO	2014
LOGROZA, S.L.	CALCULO	2014
MADERA PINOSORIA, S.L.	CALCULO	2013
MAHOU SAN MIGUEL	CALCULO	2011
MAHOU SAN MIGUEL	CALCULO	2012
MAHOU SAN MIGUEL	CALCULO	2013
MAHOU SAN MIGUEL	CALCULO Y REDUZCO	2014
MAN DIESEL & TURBO ESPAÑA, S.A.U.	CALCULO	2013
MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA (SCPSA)	CALCULO	2013
MARISCOS LINAMAR, S.L.	CALCULO	2013
MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL	CALCULO	2013
MENARINI DIAGNÓSTICOS, S.A.	CALCULO	2014
METAL FERROL, S.A.L.	CALCULO Y COMPENSO	2014
MIGUEL TORRES, S.A.	CALCULO	2013

ORGANIZACIÓN	TIPO DE SELLO	AÑO
MIGUEL VIDAL E HIJOS , S.A.	CALCULO	2014
MIRANDAOLA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L	CALCULO	2013
MIRANDAOLA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L	CALCULO	2014
MONVENARIA, S.L.	CALCULO	2014
MUDANZAS DE LA FUENTE, S.L.	CALCULO	2013
MUNICIPIO DE ABLITAS	CALCULO	2014
MUNICIPIO DE HUÉTOR-VEGA	CALCULO	2014
MUNICIPIO DE TAFALLA	CALCULO	2014
MUSEO NACIONAL DEL PRADO	CALCULO	2013
MUSEO NACIONAL DEL PRADO	CALCULO	2014
NH HOTEL GROUP, S.A.	CALCULO	2011
NH HOTEL GROUP, S.A.	CALCULO	2012
NH HOTEL GROUP, S.A.	CALCULO	2013
NH HOTEL GROUP, S.A.	CALCULO Y REDUZCO	2014
PARC DE L'AUBA, S.A.	CALCULO	2013
PAYPAR 3, S.L. "RESTAURANTE LA BRUJA Y HOTEL LAS LEYENDAS"	CALCULO	2013
PAYPAR 3, S.L. "RESTAURANTE LA BRUJA Y HOTEL LAS LEYENDAS"	CALCULO	2014
PERE VALLS, S.A.	CALCULO	2013
PERE VALLS, S.A.	CALCULO	2014
PETROMAS, S.L.	CALCULO	2012
PETROMAS, S.L.	CALCULO	2013
PETROMAS, S.L.	CALCULO	2014
PLÁSTICOS REGIDOR, S.L.	CALCULO	2013
PORCELANOSA, S.A.	CALCULO	2011
PORCELANOSA, S.A.	CALCULO	2012
PORCELANOSA, S.A.	CALCULO	2013
PORCELANOSA, S.A.	CALCULO Y REDUZCO	2014
PRESTA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.	CALCULO	2014
PRIA, S.A. UNIPERSONAL	CALCULO	2012
PRIA, S.A. UNIPERSONAL	CALCULO	2013
PRIA, S.A. UNIPERSONAL	CALCULO	2014
PRIETO PALACIO, S.L.U.	CALCULO	2013
PRIETO PALACIO, S.L.U.	CALCULO	2014
PRODUCTOS MANZANARES, S.L.	CALCULO	2013
PRODUCTOS SUR, S.A.	CALCULO	2013
PRONISA FEAPS ÁVILA	CALCULO	2013
PRONISA FEAPS ÁVILA	CALCULO	2014
PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	CALCULO	2014
PRYSMA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	CALCULO	2013
PRYSMA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	CALCULO	2014
QUINCENA MUSICAL, S.A.	CALCULO	2013
RECICLADOS PALANCIA BELCAIRE, S.L. (RPB)	CALCULO	2013
ROYBA 98, S.L.	CALCULO	2012
ROYBA 98, S.L.	CALCULO	2013
ROYBA 98, S.L.	CALCULO	2014
SANITAS S.A. DE HOSPITALES	CALCULO	2013
SANITAS S.A. DE HOSPITALES	CALCULO	2014
SAT 9934 EXPORT SURFRUIT	CALCULO	2014

ORGANIZACIÓN	TIPO DE SELLO	AÑO
SAT GUADEX, S.L.	CALCULO	2014
SERGIO BERNAL RULL	CALCULO	2014
SEVERIANO SERVICIO MÓVIL, S.A.	CALCULO	2014
SINCEO2, CONSULTORÍA ENERGÉTICA	CALCULO	2013
SINMO MULTIMEDIA, S.L.	CALCULO	2013
SITE 5, CONSULTORÍA DE GESTIÓN S.L.	CALCULO	2013
SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE S.A. (FACSA)	CALCULO	2013
SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A.	CALCULO	2013
SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A.	CALCULO	2014
SOLID FOREST, S.L.	CALCULO	2014
STOP, S.A.	CALCULO	2013
SULAYR CALIDAD, S.L.	CALCULO	2013
SYRTRANS LOGISTICA, S.A.	CALCULO	2014
TECMENA, S.L.	CALCULO	2014
TÉCNICAS Y TRATAMIENTOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	CALCULO	2013
TIENDAS CINCO S.L.	CALCULO	2013
TOMPLA INDUSTRIA INTERNACIONAL DEL SOBRE, S.L.	CALCULO	2010
TOMPLA INDUSTRIA INTERNACIONAL DEL SOBRE, S.L.	CALCULO	2011
TOMPLA INDUSTRIA INTERNACIONAL DEL SOBRE, S.L.	CALCULO	2012
TOMPLA INDUSTRIA INTERNACIONAL DEL SOBRE, S.L.	CALCULO	2013
TOMPLA INDUSTRIA INTERNACIONAL DEL SOBRE, S.L.	CALCULO	2014
TORREJÓN SALUD, S.A.	CALCULO	2013
TORREJÓN SALUD, S.A.	CALCULO	2014
TRANSPORTES BARRANQUERO	CALCULO	2014
TRANSPORTES MONTES OROZCO, S.L.	CALCULO	2014
TRISORGAR, S.L.	CALCULO	2013
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	CALCULO	2013
URBASER, S.A.	CALCULO	2013
URBASER, S.A.	CALCULO	2014
URBEGI SERVICIOS AUXILIARES	CALCULO	2013
URBEGI SERVICIOS MEDIO AMBIENTE	CALCULO	2013
URGENTIA DEL LEVANTE, S.L.	CALCULO	2014
VEA QUALITAS, S.L.	CALCULO	2012
VEA QUALITAS, S.L.	CALCULO	2013
VEA QUALITAS, S.L.	CALCULO	2014
VENTA EL COLMENAR	CALCULO	2013
VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	CALCULO	2010
VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	CALCULO	2011
VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	CALCULO	2012
VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	CALCULO Y REDUZCO	2013
VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	CALCULO Y REDUZCO	2014
VIVERS CENTRE VERD, S.A.	CALCULO	2013